

ASISTENTES

D. Jesús Rodríguez Torrejón
D^a Caños Santos Jiménez González
D. Alfredo Sánchez-Roselly Navarro
D. Miguel Ángel Sánchez Jiménez
D^a. M^a Luisa Páez Rodríguez
D^a Rosario Díaz Ortega

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día 14 de noviembre de 2017, con la asistencia de las personas antes citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Secretaria, da comienzo la sesión de la Comisión de Junta Electoral, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º- Aprobación del calendario para las Elecciones a Consejo de Departamento de Marketing y Comunicación.

Punto 2º - Aprobación y publicación del censo provisional para las elecciones a Miembros de Consejo de Departamento de Marketing y Comunicación



Punto 1º- Aprobación del calendario para las Elecciones a Consejo de Departamento de Marketing y Comunicación.

Se aprueba el calendario para las Elecciones a Consejo de Departamento. (Figura en el Anexo nº1)

Punto 2º- Aprobación y publicación del censo provisional para las elecciones a Miembros de Consejo de Departamento de Marketing y Comunicación

La Secretaria informó que se han detectado algunas incidencias en el Censo de Secretaría general para las elecciones a Consejo de departamento, por lo que el censo se ha actualizado con los profesores que han leído su tesis en el último año (Anexo nº2)

Además, existen algunas personas que figuran en más de un censo, concretamente los alumnos colaboradores. Se llega al acuerdo de que aquellas personas que se encuentren en dos estamentos diferentes podrán presentarse solo uno de ellos. Si se presenta a uno de los estamentos tendrán que votar en el mismo. Si no se presentan a ninguno tendrán derecho a votar en el de mayor categoría.

Sometida a la consideración de la Junta se aprobó el censo por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las trece horas del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano



Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón



La Secretaria



Fdo: Rosario Díaz Ortega

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz y el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz,

RESUELVO

Convocar Elecciones a Miembros del Consejo de Departamento de Marketing y Comunicación, según el calendario aprobado por la Junta Electoral de la Facultad que se adjunta (Anexo 1).

Las plazas a cubrir según el artículo 51 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz será determinado por la Junta Electoral de Facultad en el momento de aprobación del censo electoral, siguiendo las reglas de distribución establecidas en el artículo 78 de los Estatutos y que se especifican en el Anexo 2.

Jerez, 14 de noviembre de 2017
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL


JESÚS RODRÍGUEZ TORREJÓN

Anexo 1 a la Convocatoria de Elecciones

Calendario de Elecciones a miembros Consejo de Departamento

TRÁMITE	FECHA
Convocatoria de elecciones a miembros Departamento	14 NOVIEMBRE
Aprobación y publicación del calendario y censo provisional	14 NOVIEMBRE
Recursos y solicitudes de rectificación del censo provisional	15 NOVIEMBRE
Aprobación y publicación del censo definitivo	16 NOVIEMBRE
Presentación de candidaturas	16-20 NOVIEMBRE
Proclamación provisional de candidatos	21 NOVIEMBRE
Recursos a la proclamación provisional de candidatos	22 NOVIEMBRE
Proclamación definitiva de candidatos	23 NOVIEMBRE
Campaña electoral	23 - 27 NOVIEMBRE
Depósito de las papeletas en las mesas electorales	27 NOVIEMBRE
Sorteo de Mesas Electorales	23 NOVIEMBRE
Voto anticipado	23-27 NOVIEMBRE
Jornada de reflexión	28 NOVIEMBRE
VOTACIONES	29 NOVIEMBRE
Proclamación provisional de electos o de resultado en su caso	29 NOVIEMBRE
Recursos a la proclamación provisional de electos o de resultado en su caso	30 NOVIEMBRE
Proclamación definitiva de electos o de resultado en su caso	1 DICIEMBRE

Jerez, 14 de NOVIEMBRE de 2017
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



JESÚS RODRÍGUEZ TORREJÓN

**Anexo 2 a la Convocatoria de Elecciones a Miembros del Consejo
de Departamento de Marketing y Comunicación**

Miembros Electos	Nº Plazas
Resto de Personal docente e Investigador (13%)	6
Estudiantes	
Tercer ciclo (1/5)	3
Colaboradores (1/5)	3
Resto estudiantes (1 y 2 ciclo)	8
Personal de Administración y Servicios	1

Jerez, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



JESÚS RODRÍGUEZ TORREJÓN